

**MC/INF/283**

**Original: inglés  
23 de octubre de 2006**

**NONAGÉSIMA SEGUNDA REUNIÓN**

---

**DIÁLOGO INTERNACIONAL SOBRE LA MIGRACIÓN DE 2006**

*Tema: Asociaciones en el ámbito de la migración:  
Alentando la participación empresarial y de la sociedad civil*

## DIÁLOGO INTERNACIONAL SOBRE LA MIGRACIÓN DE 2006

*Tema: Asociaciones en el ámbito de la migración:  
Alentando la participación empresarial y de la sociedad civil*

### I. INTRODUCCIÓN

1. Conforme a lo acordado por los Estados Miembros y Observadores de la OIM durante las consultas informales celebradas en octubre de 2005, el tema del Diálogo Internacional sobre la Migración en 2006 es “*Asociaciones en el ámbito de la migración: Alentando la participación empresarial y de la sociedad civil*”. Este documento de trabajo pone de relieve la necesidad de alentar las asociaciones con los interlocutores del sector empresarial y de la sociedad civil a fin de encauzar la migración y los beneficios resultantes. También, dondequiera que sea posible y a título ilustrativo, incluye referencias sobre eventos y acontecimientos conexos.

2. El tema del Diálogo antedicho para 2006 viene a ser una continuación del tema del año pasado “*Con miras a una coherencia política sobre la migración*”. Las deliberaciones en 2005 se centraron en la pertinencia de alentar la colaboración intra e intergubernamental y giraron en torno a la necesidad de incorporar a interlocutores no gubernamentales en el diálogo sobre políticas migratorias. El tema de este año también tiene resonancia con aquél escogido para el Diálogo de 2004: “*Evaluar y Valorar la Migración*”, puesto que la inclusión de interlocutores externos a la esfera gubernamental puede aportar nuevas perspectivas sobre las ventajas que trae consigo la migración internacional.

3. Gran parte del discurso internacional sobre la migración actual se centra en el vínculo entre la movilidad internacional y el desarrollo, y ha culminado este año con el **Diálogo de las Naciones Unidas de alto nivel sobre la migración internacional y el desarrollo (DAN)**, celebrado en Nueva York los días 14 y 15 de septiembre de 2006. Los interlocutores no gubernamentales tienen un papel significativo y variado que desempeñar a fin de cristalizar el potencial positivo de la migración y reducir al mínimo sus costos, como lo ha reconocido la Asamblea General de las Naciones Unidas al invitar a los representantes de la sociedad civil y del sector privado a participar en los preparativos y procedimientos de cara al DAN. Igualmente, en el taller organizado por la Fundación Africana de Fortalecimiento Institucional y la Oficina de la OIM en Dakar, en agosto de 2006, sobre el **Documento de estrategia de lucha contra la pobreza**, se recomendó a los gobiernos que consultasen con los miembros de la diáspora en los preparativos para el DAN y, cuando quiera que fuese posible, que incluyesen a representantes de la diáspora en sus delegaciones para ser coherentes con el marco de políticas migratorias para África, adoptado por los Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros de la Unión Africana durante la Cumbre de Banjul, celebrada en julio de 2006.

### II. ALENTANDO LA PARTICIPACIÓN DE INTERLOCUTORES FUERA DEL ENTORNO GUBERNAMENTAL

4. Si bien la gestión de las corrientes humanas transfronterizas es una característica intrínseca a la soberanía estatal, no se puede negar que muchos de los aspectos de la migración no sólo interesan a los gobiernos sino también a otros interlocutores. Los gobiernos pueden

considerar la posibilidad de establecer asociaciones con interlocutores no estatales para aunar medios con miras a encauzar eficazmente los diversos aspectos de la migración. Además, cabe concebir asociaciones amplias en el seno o entre el sector privado y los interlocutores de la sociedad civil. El papel de los gobiernos es fundamental puesto que deberán instaurar las condiciones que alienten el éxito de estas asociaciones.

### *Asociaciones con el mundo empresarial*

5. Hay numerosas cuestiones migratorias que son muy pertinentes para el sector privado. Concretamente, la migración laboral es un mecanismo clave con miras a la consecución de una serie de objetivos empresariales, por ejemplo cuando se trata de las competencias y necesidades laborales y de la transferencia de conocimientos en el seno de compañías. En un entorno donde los vínculos multinacionales no simplemente son un atributo sino un requisito previo para realizar negocios, las afiliaciones múltiples de los migrantes pueden traer consigo oportunidades económicas prometedoras. Las asociaciones entre el sector privado y los gobiernos son fundamentales a fin de identificar los retos y soluciones que se hallan en las dimensiones económicas y laborales de la migración.

6. En su segunda reunión, celebrada en El Cairo en marzo de 2006, la Junta de Asesoramiento Corporativo del Director General de la OIM reconoció el papel, la responsabilidad y el interés del sector privado en una migración bien encauzada e identificó esferas clave de atención, a saber: la migración laboral, la migración circular y los vínculos con los países de origen, las remesas, la integración, las aplicaciones tecnológicas en el ámbito de la migración y las emergencias humanitarias. Dicha Junta también puso de relieve la necesidad de consolidar el vínculo entre la migración y el desarrollo al combinar adecuadamente la oferta y la demanda de mano de obra y al realizar mayores inversiones en el desarrollo de los recursos humanos, promoviendo al mismo tiempo una mayor transparencia en los marcos que regulan la migración y fortaleciendo la capacidad con miras a una gestión efectiva de la migración.

### *Asociaciones con la sociedad civil*

7. La importancia de implicar a la sociedad civil en los distintos componentes de la gestión migratoria es consabida. Por ejemplo, en la Declaración de Asunción, adoptada el 5 de mayo de 2006, que fuera aportada al Diálogo de Alto Nivel como contribución de la **Sexta Conferencia Sudamericana sobre Migraciones**, se puso de relieve la necesidad de invitar a representantes de la sociedad civil para que participen en la formulación, puesta en práctica y supervisión de políticas y programas relacionados con la migración, alentando así una mejor gobernanza migratoria.

8. La sociedad civil, en general, y las ONG, organizaciones de la diáspora y comunidades religiosas, en particular, existen a nivel local, nacional y mundial y sirven a menudo de interfase primordial entre los migrantes y las sociedades de origen y destino. Una de las cualidades de la sociedad civil es su experiencia con las realidades cotidianas de los migrantes, por lo cual está en condiciones idóneas para promover la protección de los derechos humanos de los migrantes y ayudar a los migrantes en el proceso de inserción. La sociedad civil también tiene su función al asegurar que los migrantes y los futuros migrantes cuenten con información fidedigna y tengan expectativas realistas sobre la experiencia migratoria. Las asociaciones entre la sociedad civil y los gobiernos pueden aportar, a nivel gubernamental, información de primera mano sobre las

realidades migratorias y posibilitar la creación de una red para interactuar con los migrantes. Por ejemplo, el Plan de Acción para la puesta en práctica de la Declaración de Bruselas sobre el Asilo, la Migración y la Movilidad –aprobado en abril último por el Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico en el ámbito del asilo, la migración y la movilidad– reconoce la necesidad de incorporar a las ONG en este ámbito, inclusive cuando se trata de compartir e intercambiar información.

9. Por su parte, la OIM ha trabajado a fin de ampliar y ahondar su colaboración con la sociedad civil. A título de ejemplo cabe citar las **Consultas Anuales de la OIM y las ONG**, celebradas en Ginebra en abril de 2006, que trataron de los principales acontecimientos migratorios, la migración de tránsito y la asistencia a los solicitantes de asilo rechazados. Otro ejemplo es la **Red Mundial sobre Migración y Desarrollo**, propuesta recientemente por la OIM, que trabajaría conjuntamente con los organismos interesados del Grupo Mundial sobre Migración, con miembros de la sociedad civil, con instituciones académicas, con redes de investigación y con otras ONG, que junto con los gobiernos, fomentarían sistemáticamente los conocimientos, la pericia y el acopio de datos primarios sobre políticas migratorias.

10. A fin de proveer una plataforma dinámica e interactiva a la comunidad de la diáspora para que retomem el contacto y conectarles con sus países de origen, la OIM promovió la **Iniciativa de un Diálogo de 24 horas** en marzo de 2006. Este diálogo de dos días, organizado en varias ciudades –Londres, Ginebra y Bruselas, a los que se incorporarán París y Washington en 2007– abre vías de comunicación entre la diáspora y diversos interlocutores nacionales en los países de origen. Ello permite que ambas partes exploren las posibilidades de apoyar el desarrollo mediante diversos arreglos asociativos con gobiernos, instituciones académicas y el sector privado. Entre los temas abordados en el Diálogo de 2006 cabe señalar la movilización de las contribuciones de los profesionales africanos de la salud y los recursos para el fortalecimiento institucional de África así como la canalización de las remesas con fines de desarrollo en colaboración con los servicios postales de países en desarrollo y de países desarrollados.

### **III. ASOCIACIONES PARA UNA GESTIÓN ACERTADA DE LA MIGRACIÓN**

11. El alcance global y la naturaleza multidimensional de la migración internacional ponen de relieve la necesidad de encararla a través de perspectivas coherentes y colaborativas que congreguen a todos los interlocutores, inclusive organizaciones internacionales, sociedad civil y sector privado, en países de origen, tránsito y destino. A continuación, se ilustra una selección de esferas interconectadas, que dista de ser exhaustiva, a las cuales los interlocutores no gubernamentales, particularmente aquellos provenientes del sector privado y de la sociedad civil, podrían aportar valiosas contribuciones. Esas esferas se ponen de relieve porque son particularmente pertinentes a la temática de “Migración y Desarrollo” que, en el transcurso del último año, ha adquirido gran preeminencia en las deliberaciones sobre la temática migratoria.

#### ***La economía mundial y el desarrollo de recursos humanos***

12. Las asociaciones entre gobiernos y la comunidad empresarial pueden servir para determinar si hay una escasez o un excedente de mano de obra; que deberá encararse equilibrando la migración apropiada con estrategias de retención, para que haya una planificación óptima y una correspondencia entre la oferta y la demanda de mano de obra.

Además, a fin de satisfacer las necesidades de los mercados laborales existentes y futuros, los gobiernos y el sector privado podrían aunar recursos para fomentar mayores inversiones en el desarrollo de recursos humanos en esferas prioritarias. Los incentivos para ambas partes son sustanciales, puesto que los negocios dependen de políticas educativas y de migraciones laborales coherentes y beneficiosas, mientras que los gobiernos pueden aprovechar las perspectivas y recursos que ofrece el sector privado.

13. A fin de poder aprovechar el potencial de las asociaciones públicas y privadas para alentar al máximo los beneficios de la migración laboral internacional y reducir al mínimo sus repercusiones negativas, la OIM presentó recientemente una **Iniciativa Internacional sobre Migración y Desarrollo (IIMD)**. Dicha Iniciativa consiste en un empeño colaborativo de las organizaciones internacionales pertinentes a fin de que los gobiernos interesados, el sector privado y otros interlocutores trabajen conjuntamente con miras a equilibrar la mano de obra con la demanda en un entorno seguro y humano que aliente al máximo el potencial de desarrollo que tiene la movilidad laboral mundial para las sociedades y personas. Conjuntamente con el Banco Mundial, la OIM organizó un evento paralelo al DAN sobre la IIMD, que suscitó un notable interés de gobiernos y de representantes del sector privado

14. La importancia de las asociaciones públicas y privadas también quedó demostrada en el Plan de Acción de la **Conferencia Ministerial Euro-Africana sobre Migración y Desarrollo**, celebrada en Rabat en julio de 2006, y en la **postura común africana sobre migración y desarrollo**, adoptada en la Séptima Cumbre de la Unión Africana que tuvo lugar en Banjul entre junio y julio de 2006, ya que ponen de relieve la necesidad de equilibrar adecuadamente el mercado laboral con los sistemas educativos y el sector privado a fin de encauzar adecuadamente las corrientes migratorias entre África y Europa.

15. El primer taller intermedio del Diálogo Internacional sobre la Migración en 2006, se celebró en Ginebra en marzo, y tuvo por tema **Migración y Recursos Humanos para la Salud: De la concienciación a la acción**. En esa oportunidad se reconoció que la privatización parcial del sector sanitario en muchos países hacía que las asociaciones públicas y privadas fuesen, hoy en día, particularmente pertinentes. Esas asociaciones pueden establecerse con relación a las prácticas de contratación ética, las inversiones privadas estratégicas y los mecanismos para compartir costos con miras al desarrollo de los recursos humanos en el ámbito de la salud. Este taller también puso de relieve la posibilidad de un mayor compromiso entre gobiernos y el sector empresarial, conjuntamente con los trabajadores migrantes, para encarar el reto que plantea la fuga de cerebros y promover más bien la circulación de los mismos. El papel de las diásporas a fin de movilizar los recursos humanos también fue abordado en la Conferencia sobre la contratación en África denominada **Movilización de la diáspora africana de profesionales de atención de la salud y de recursos para el fortalecimiento institucional de África**, que se celebró en Londres en marzo de 2006. Las organizaciones de la sociedad civil, a saber, los sindicatos de trabajadores sanitarios y las asociaciones de migrantes, pueden contribuir a mejorar la capacitación y las condiciones de trabajo del personal sanitario, tanto en su país de origen como a través de las fronteras, promoviendo así una utilización adecuada de los recursos humanos existentes. Siempre y cuando se establezcan marcos legislativos favorables y estructuras de incentivos apropiadas, este tipo de organizaciones pueden promover el retorno permanente, temporal o virtual de trabajadores migrantes, asegurando así la circulación de competencias.

### ***Remesas y otros recursos financieros***

16. Son numerosas las posibilidades que se ofrecen al sector privado para que contribuya a promover el flujo de remesas; ello comprende la creación de vías transparentes y de bajo costo y de instrumentos financieros adecuados para la transferencia de pequeños importes privados. Es más, también hay cabida para que el sector privado participe en la ampliación de los bancos de la diáspora, instituciones de microfinanzas y redes de oficinas de correos y cooperativas de crédito, particularmente en las zonas rurales. Como se propusiera en la **Conferencia sobre Migración y Desarrollo** –celebrada en Bruselas en marzo de 2006 y organizada por el Gobierno de Bélgica, la OIM y el Banco Mundial, en estrecha colaboración con la Comisión Europea– estos empeños deben complementarse con marcos regulatorios convenientes y tipos de cambio favorables. En la **XV Cumbre de Jefes de Estado Iberoamericanos**, celebrada en Salamanca (España) en octubre de 2005, en el **Encuentro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo** celebrado en Madrid en julio de 2006, y en la **Sexta Conferencia Sudamericana sobre Migraciones** celebrada en Asunción (Paraguay) en mayo de 2006, se puso de relieve que los bancos e instituciones financieras para el desarrollo regional están en condiciones idóneas para promover las asociaciones regionales públicas y privadas que fomenten las repercusiones de las remesas en el desarrollo al aprovechar su potencial de préstamo para la creación de microempresas y pequeños negocios, para el financiamiento a largo plazo de viviendas y para inversiones en la educación, la salud y la seguridad social. También se puso de relieve que los gobiernos y el sector privado podrían aunar esfuerzos con miras a cerciorarse de que la transferencia de remesas se realiza a través de vías seguras y de bajo costo.

17. La diáspora puede ser una poderosa fuente de desarrollo para el país de origen, por ejemplo en su calidad de expedidores de remesas. La temática de las remesas como catalizador del desarrollo local y la importancia de los intermediarios financieros a la hora de facilitar las transferencias de estos fondos y de rebajar el costo de las transferencias, fue abordada en la **Conferencia Ministerial de los Países Menos Adelantados sobre las Remesas de los Migrantes** organizada, en Cotonou en febrero de 2006, por el Gobierno de Benin, la OIM y la Oficina del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo. Ello no obstante, también se dijo que las contribuciones personales de los migrantes no podían satisfacer las necesidades de desarrollo de países enteros y que dado su carácter privado cabía respetarlas.

18. Las remesas no son la única fuente de aportación de las diásporas; por ejemplo, en el **Simposio Internacional sobre Migración Internacional y Desarrollo** –organizado en Turín en junio de 2006 por la División de Población del Departamento de Información Económica y Social y Análisis de Políticas de la Secretaría de las Naciones Unidas, en colaboración con la Fondazione Rosselli y con el apoyo del Gobierno de Italia– un ghanés que emigró a Italia describió cómo ayudado por un programa de la OIM, se puso en contacto con otros ghaneses en la región a fin de establecer una interacción dinámica con su país de origen. Su “Ghanacoop” importa frutas desde Ghana y maneja una granja, además de promover vínculos entre las instituciones bancarias de Italia y Ghana. Los gobiernos y el sector privado pueden fomentar los efectos de las remesas y otras inversiones de la diáspora en el desarrollo socioeconómico al proveer estructuras de incentivo y crear entornos favorables para la inversión y para las iniciativas empresariales locales y regionales.

### ***Intervención y protección de los derechos humanos de los migrantes***

19. El respeto de los derechos humanos de todos los migrantes es un componente esencial de una buena gestión migratoria. La sociedad civil desempeña un papel preponderante a la hora de aportar una “dimensión humana” a las políticas de desarrollo de una gestión migratoria y de velar por que se escuche la voz de los migrantes. El sector privado también puede contribuir a mejorar la protección de los derechos humanos de los migrantes. Como reconociera la Junta de Asesoramiento Corporativo en su declaración inicial: el mundo empresarial tiene la responsabilidad de proteger los derechos de los trabajadores y de cerciorarse de que los negocios no promuevan, consciente o inconscientemente, la trata de personas.

20. La integración acertada de los migrantes les habilita para ejercer sus derechos. La sociedad civil es un interlocutor clave en la acogida e integración de los migrantes: las ONG, las organizaciones religiosas, así como los grupos comunitarios y de la diáspora pueden proveer apoyo de primera mano a los migrantes, hacer las veces de puentes y mediadores entre los migrantes y las poblaciones receptoras, y fomentar la tolerancia y la conciencia en las comunidades de acogida. El segundo taller intermedio del Diálogo Internacional sobre la Migración tuvo por tema **Los migrantes y la sociedad de acogida: Asociaciones acertadas**, y se llevó a cabo en Ginebra en julio de 2006. En esa oportunidad se puso de relieve la necesidad de que la sociedad civil y el sector privado participasen en todas las etapas del proceso de integración. Habida cuenta que varias diásporas tienen redes bien establecidas entre las sociedades de origen y de acogida, es posible instaurar asociaciones que se traduzcan en estrategias de hermanamiento de ciudades o de “hermanamiento de comunidades”, conforme a lo debatido en reunión anual de la **Conferencia Regional sobre Migración**, que este año se llevó a cabo en mayo en San Salvador.

21. Como se señalara en el **Taller de expertos sobre pueblos indígenas y migración: Desafíos y oportunidades**, organizado por la OIM y el Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas (UNPFII) y que tuvo lugar en la Sede de la OIM, en abril de 2006, los migrantes bien integrados que gozan de un estatuto jurídico seguro están en condiciones idóneas para contribuir al desarrollo de las comunidades de origen y de destino por igual. Es más, estos migrantes habrán de ser más productivos en el trabajo. Las empresas pequeñas y medianas están en condiciones de ofrecer a los migrantes una oportunidad justa y equitativa de empleo y, en ese quehacer, las empresas privadas pueden ayudar a promover la integración económica y social de los migrantes en las comunidades locales, al tiempo que reconocen claramente las valiosas contribuciones que esos migrantes hacen a la sociedad receptora. Ahora bien, el sector privado tiene creciente interés en las competencias y formaciones especializadas, por no mencionar aquéllas de orden cultural y lingüístico que aportan los migrantes de diversos orígenes y con diversas calificaciones. El taller de consultas de Asia-Pacífico sobre Refugiados, Desplazados y Migrantes, que tuvo lugar en Bangkok en abril de 2006, giró en torno a las **Repercusiones del Informe de la CMMI en Asia-Pacífico y en el DAN** y reconoció la importancia de contar con la participación de distintos interlocutores pertinentes, a saber: la sociedad civil, los sindicatos y el sector patronal, en el proceso de elaboración de políticas migratorias adecuadas a fin de proveer una respuesta exhaustiva a las situaciones de distintas categorías de migrantes.

22. Las comunidades y asociaciones religiosas desempeñan un importante papel, particularmente en el proceso de integración y pueden mediar entre dos o más “mundos” que componen la realidad de los migrantes, conforme a lo señalado en la Conferencia sobre **Migración y religión en un mundo globalizado**, organizada conjuntamente por el Gobierno de Marruecos y la OIM en Rabat en diciembre de 2005.

#### **IV. Cuestiones clave que cabe considerar**

- ✓ ¿Cómo puede fomentarse la confianza mutua y la voluntad de cooperar entre los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado a fin de que se asocien para abordar las cuestiones migratorias? ¿Cómo pueden todos los interlocutores pertinentes participar en el desarrollo de sólidas políticas migratorias y en su puesta en práctica efectiva?
- ✓ ¿Cuáles son las esferas migratorias en las que cabe alentar asociaciones entre los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado?
- ✓ ¿Cuáles son los obstáculos potenciales para el desarrollo de este tipo de asociaciones y cómo superarlos?